

17-18

GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y
CULTURAL
CUARTO CURSO

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



ANTROPOLOGÍA DEL MUNDO ÁRABE MUSULMÁN

CÓDIGO 70024114

UNED

17-18

ANTROPOLOGÍA DEL MUNDO ÁRABE
MUSULMÁN

CÓDIGO 70024114

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	ANTROPOLOGÍA DEL MUNDO ÁRABE MUSULMÁN
Código	70024114
Curso académico	2017/2018
Departamento	ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
Título en que se imparte	GRADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL HASTA 2016/2017 - CUARTOCURSO - SEMESTRE 1
CURSO - PERIODO	GRADUADO EN ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL A PARTIR DE 2017/2018 - CUARTOCURSO - SEMESTRE 1
Tipo	OPTATIVAS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Antropología del mundo árabe musulmán se presenta como una asignatura optativa en el primer semestre del cuarto curso del Grado de Antropología Social y Cultural. La Formación Optativa se encuadra dentro de la Materia IX, que tiene como objetivo fundamental:

Perfilar la formación del alumnado con arreglo a sus propios intereses de conocimiento y profesionales, una vez ha recibido los elementos fundamentales de la formación antropológica.

Esta asignatura está dotada con 5 ECTS. Cada crédito europeo corresponde a 25 horas de trabajo personal por parte del estudiante, lo que hacen un total de 125 horas en todo el cuatrimestre. Teniendo en cuenta que el número de semanas lectivas que tiene el primer cuatrimestre es de doce, la cantidad de horas aconsejables para la preparación de esta asignatura es de diez por semana, es decir, aproximadamente una hora y media por día. Este cronograma, que el Equipo Docente sugiere, incluye entre las actividades que el alumnado debería desempeñar: una lectura previa del material; asistir a tutorías presenciales; participar en los cursos virtuales; realizar las actividades; y reforzar los conocimientos adquiridos para la prueba final. No obstante, es probable que una proporción de estudiantes no necesiten este número de horas y actividades, considerando otros criterios a la hora de preparar el material obligatorio en consonancia con el número de materias que curse.

El programa de la asignatura y los contenidos de sus textos básicos están especialmente orientados para la adquisición de las competencias que figuran en la Guía del Curso.

Esta asignatura da la posibilidad al alumnado de conocer, desde una perspectiva antropológica, la complejidad social y cultural actual del mundo árabe musulmán, así como profundizar en el corpus generado por esta disciplina en el área concreta de estudio. Estos objetivos quedan perfectamente plasmados en los dos libros obligatorios de la asignatura, *Antropología de Argelia* de Pierre Bourdieu y el libro de Dale F. Eickelman, *Antropología del Mundo Islámico*, especialistas ambos en teoría antropológica y el estudio de las sociedades complejas, la antropología del Islam y Oriente Medio.

En este sentido, los objetivos secundarios de la asignatura son:

- Fomentar la capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico en el alumnado.
- Dotar al alumnado de herramientas de comunicación oral y escrita imprescindibles para el conocimiento etnográfico y su implementación en el ámbito del conocimiento y profesional.
- Favorecer el compromiso ético.
- Saber aplicar la reflexividad teórico-metodológica para evitar el etnocentrismo y androcentrismo en los modelos de análisis.

En concreto, *Antropología del Mundo Islámico* recorre una gran área geográfica -desde Turquía a Marruecos, pasando por algunas zonas de la antigua URSS-, presentando, entre otras cuestiones, una selección de etnografías que nos permiten abordar con gran imparcialidad el estudio de las diferentes poblaciones que en ella se asientan. Otras de las características que hacen de este libro una obra de referencia son: la diversidad de temas y la estructura en que se presentan, capaz de mostrarnos toda la complejidad social y antropológica del área; la contemporaneidad de los datos, contextualizados en su marco histórico; o la sección de bibliografía comentada que se recoge al final de cada capítulo, lo que permite al alumnado atraído por algún tema o país, tener un primer referente para abordar sus intereses específicos.

Por otro lado, esta asignatura también permite al estudiante considerar la incidencia de la cultura como proceso en los diversos sistemas de acción social que se dan en un área concreta de estudio, a través de una etnografía ya clásica *Antropología de Argelia* de Pierre Bourdieu. Esta monografía está introducida por un breve texto escrito por Elena Hdez. Corrochano, que nos ofrece una sinopsis del mundo árabe musulmán de interesante lectura para los no iniciados.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA

Antropología del Mundo Árabe Musulmán se imparte en el cuarto curso del Grado de Antropología, primer semestre. Este hecho posibilita que los/las estudiantes hayan adquirido conocimientos que les serán de utilidad a la hora de abordar el material propuesto. El planteamiento de estudio no solo ampliará el entendimiento de esta área socio-cultural compleja, sino que además les otorgará un pensamiento crítico-reflexivo que les permitirá analizar la situación de sus poblaciones desde la imparcialidad y el saber acreditado.

La metodología que plantea el equipo docente en esta asignatura permite considerarla como independiente. Las teorías y las etnografías propuestas en el material obligatorio, facultan al alumnado a realizar un estudio sistemático de unas poblaciones que, aun compartiendo un mismo territorio, ser arabófonos (tener el árabe como lengua maternal, oficial o cultural), y/o profesar la religión islámica, llegan a expresar variadas prácticas sociales y culturales que

las distinguen.

El material didáctico obligatorio que el/la estudiante deberá manejar para superar con éxito esta asignatura se compone de dos libros. Por un lado, el texto Dale F. Eickelman, *Antropología del Mundo Islámico*, que nos da una visión amplia y detallada de las situaciones socio-políticas y culturales del área de estudio. Por otro, el libro de Pierre Bourdieu, *Antropología de Argelia*, que profundiza en las estructuras sociales de las poblaciones de un país concreto.

Todos los libros y artículos seleccionados por el equipo docente están en castellano. No es preciso que el alumnado conozca otras lenguas distintas para cursar esta asignatura, aunque es muy recomendable un cierto nivel de lectura en inglés o francés si se quiere ampliar conocimientos. Los libros de lectura recomendada son de fácil acceso en bibliotecas universitarias, por lo que el/la estudiante no se verá en la obligación de comprarlos. Los artículos para la realización de la evaluación continua se colgarán en el curso virtual de la *plataforma aLF*, icono *documentos*, junto con algún material complementario -siempre y cuando no se vulneren los derechos de autor-. Es conveniente, sino imprescindible, que los estudiantes tengan alguna conexión a Internet y un mínimo conocimiento de la *plataforma aLF* utilizada por la UNED, sobre todo en el caso de querer realizar el ejercicio de la evaluación continua.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

ELENA HERNANDEZ CORROCHANO (Coordinador de asignatura)
ecorrochano@fsof.uned.es
91398-8925
FACULTAD DE FILOSOFÍA
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CULTURAL

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

La profesora Elena Hdez. Corrochano estará disponible en sus horarios de guardia para consultas telefónicas (horario de 11.30 a 15.30), con el propósito de orientar a las/los alumnas/os y responder a cualquier duda que puedan tener respecto a los contenidos del material y la evaluación continua.

Los alumnos también pueden contactar con ella a través de su correo electrónico (ecorrochano@fsof.uned.es) para cualquier consulta relativa a la asignatura. Además, se atenderá al estudiante a través del Foro del Equipo Docente en el curso virtual. La profesora se encargará de responder a las dudas de contenido planteadas allí con una frecuencia proyectada de una vez cada quince días, como mínimo, durante los períodos lectivos.

TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

La asignatura *Antropología del mundo árabe musulmán*, asociada a la Materia VI, *Ámbitos temáticos de la antropología*, se perfila siguiendo la relación de las competencias generales que promueve, de modo general, el Grado en Antropología Social y Cultural están presentes en el diseño de esta asignatura: aquellas relativas a *la gestión y organización de la información*.

Las competencias específicas a adquirir por el alumnado de Grado de Antropología Social y Cultural en la UNED están presentes en los objetivos de la asignatura: *saber establecer relaciones de confianza que estimulen la producción y confiabilidad de los datos*.

El material utilizado no sólo le aportará un conocimiento de los fundamentos teóricos actuales de la antropología del área, sino que también le dotara de las herramientas necesarias para su aplicación en la práctica profesional.

1.1. Las asignaturas integradas en la Materia IX tienen como principal objetivo *perfiar la formación del alumnado con arreglo a sus propios intereses de conocimiento y profesionales, una vez ha recibido los elementos fundamentales de la formación antropológica*. Específicamente *Antropología del mundo árabe musulmán*, en las áreas de competencias específicas, tiene como propósito:

•**Área competencial:**

Conocimiento de los fundamentos teóricos.

1. Conocer la historicidad de los sistemas sociales y culturales del mundo islámico.
2. Dominar las teorías sobre producción de diversidad social y cultural, y los procesos diversos de relación intercultural en el área de estudio.
3. Usar el corpus etnográfico generado por la disciplina en esta área de estudio.

•**Área competencial:**

Conocimiento de los fundamentos epistemológicos en antropología social.

1. Fomentar la capacidad de análisis, síntesis y razonamiento crítico.
2. Percibir la variabilidad del mundo árabe musulmán en toda su complejidad y la teoría antropológica al respecto.
3. Valorar la incidencia de la cultura, como proceso, en los diversos sistemas de sociales que se dan en el mundo islámico actual.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

A la adquisición de las competencias generales del grado de Antropología Social y Cultural y a las específicas de la Materia IX, señaladas anteriormente, el estudiante alcanzará con esta asignatura:

- El conocimiento de las últimas teorías y corrientes de investigación.
- La aplicación práctica y reflexiva de las nociones teóricas.
- Imparcialidad en la aplicación de los datos adquiridos a través del estudio.
- Comprensión de los efectos de la globalización en las sociedades complejas y en los grupos culturales.

CONTENIDOS

Iniciación al mundo árabe musulmán.

Conocimiento y estudio de la Antropología del mundo islámico.

Implementación del trabajo de campo a la generación de teorías.

METODOLOGÍA

Gracias a la metodología de la enseñanza a distancia propia de nuestra universidad, las y los alumnas/os podrán obtener, mediante el estudio individual y la interacción con profesoras/es y compañeras/os en el curso virtual, un conocimiento reflexivo y crítico de las lecturas obligatorias y recomendadas. A esto se le unirá el material complementario que el/la estudiante encontrará en la Plataforma aLF, icono *Documentos*. En él se colgarán artículos y material documental –en algunos casos realizado por el equipo docente- que le servirá tanto para la realización de la evaluación continua, como de apoyo al estudio.

El contenido específico de esta asignatura se centra en el conocimiento teórico y práctico del mundo árabe musulmán. La imparcialidad con la que se tratan los temas y el estudio de las diferentes poblaciones permite al estudiante no solo ahondar en un mundo cercano que a su vez suele ser poco conocido, sino también desterrar algunos estereotipos culturales que se han construido alrededor del Islam.

La complejidad y diversidad temática de los libros obliga al estudiante hacer más de una lectura pausada, señalando convenientemente en el texto los argumentos, las etnografías y tesis que en ellos se exponen.

El estudio de esta asignatura debe centrarse, en primer lugar, en la comprensión de los libros, tanto sintáctica como en contenidos, por lo que hacer varias lecturas pausadas es el paso previo para la correcta asimilación de conocimientos.

En segundo lugar, estas lecturas deberán estar acompañadas de un trabajo de señalización de los temas y datos en los propios textos, no solo con un objetivo didáctico, sino también de eficacia a la hora de buscar las respuestas a las preguntas del examen. Recordamos al

alumnado que los libros son herramientas de trabajo y como tales hay que usarlos.

Otras cuestiones de interés que el alumnado debe valorar en la lectura de los textos son:

- La diversidad de temas y la estructura en que se presentan, capaz de mostrarnos toda la complejidad social y antropológica del área.
- La contemporaneidad de los datos, contextualizados en su marco histórico.
- La sección de bibliografía lo que permite al alumno/a atraído por algún tema o país, tener un primer referente para abordar sus intereses específicos.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	4
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Libros obligatorios de la asignatura

Criterios de evaluación

Prueba presencial obligatoria escrita que contará de **cuatro preguntas cortas, calificadas con un punto (espacio máximo permitido en el examen, un folio por las dos caras)**.

Tres preguntas de desarrollo y remiten a una etnografía, teoría o tesis que se trabajan en las lecturas obligatorias.

Cuarta pregunta. Ensayo sobre el trabajo obligatorio, presentado y aprobado, respondiendo a las cuestiones concretas expuestas en ella.

Es imprescindible aprobar este ejercicio para que el trabajo obligatorio puntúe. En caso de suspender esta segunda parte, la nota del trabajo aprobado tendrá validez exclusivamente para la convocatoria de septiembre del año en curso. El/la estudiante que haya pasado la prueba presencial obligatoria escrita y suspendido el trabajo, deberá presentarse en septiembre de nuevo a esta prueba, pues la asignatura se considerará suspensa.

Trabajo y examen deben estar aprobados para considerar que un/a estudiante ha pasado positivamente esta asignatura.

Otros puntos fundamentales para hacer una correcta prueba presencial son: una letra clara, respuestas ordenadas, escritas con frases completas y con una gramática y ortografía correctas, y una buena redacción. Además, en la medida de lo posible no se debe emborronar el examen, así como hacer croquis con flechas o juntar exageradamente palabras y frases, todo ello con el fin de ganar espacio. Estas cuestiones influirán en la calificación final. El espacio que se da para contestar es el necesario y suficiente, siempre y cuando el/la estudiante tenga claro lo que quiere decir.

% del examen sobre la nota final	38
Nota del examen para aprobar sin PEC	4

Nota máxima que aporta el examen a la 4
calificación final sin PEC

Nota mínima en el examen para sumar la 2
PEC

Comentarios y observaciones

Es imprescindible aprobar este ejercicio para que el trabajo obligatorio puntúe. En caso de suspender esta segunda parte, la nota del trabajo aprobado tendrá validez exclusivamente para la convocatoria de septiembre del año en curso. El/la estudiante que haya pasado la prueba presencial obligatoria escrita y suspendido el trabajo, deberá presentarse en septiembre de nuevo a esta prueba, pues la asignatura se considerará suspensa.

Teniendo en cuenta que una de las preguntas de la prueba presencial obligatoria es referida al trabajo, esta no puntuará si el trabajo esta suspenso.

Trabajo y examen deben estar aprobados para considerar que un/a estudiante ha pasado positivamente esta asignatura.

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

La evaluación continua consta de un ejercicio. Para ser corregida es obligatorio entregarla en el plazo señalado por el equipo docente **–entre el 7 y el 15 de noviembre–**.

El/la estudiante decidirá libremente si desea realizarla. Este ejercicio solo computará cuando el trabajo de la prueba final obligatoria esté aprobado. Es decir, que su realización permitirá mejorar las notas de los trabajos aprobados, pero los no aptos impedirán que se contabilice.

El ejercicio de la PEC (Prueba de Evaluación Continua) comprende dos fases:

La elección por parte del estudiante de uno de los tres artículos seleccionados por el equipo docente que deberá leer.

La entrega de un trabajo que no ocupara más que dos caras de folio y que deberá desarrollar los siguientes puntos:

Introducción: explicación breve del trabajo que se ha realizado y sus partes.

Objetivos: en este caso los que presenta el autor del artículo.

Desarrollo del tema: breve resumen del artículo, valorándose aquellas aportaciones que el estudiante haga, siempre y cuando estén basadas en las lecturas de los textos obligatorios u otros. En ambos supuestos, se tendrán que señalar correctamente el nombre del autor cuya tesis ha utilizado, el libro y la página. En caso contrario se considerará un juicio de valor no válido.

Conclusiones: razones, reflexivas y acreditadas.

Los artículos que el estudiante podrá elegir se encontrarán colgados en la plataforma aLF, icono *Documentos*. No se podrán presentar trabajos de otros textos, por muy reconocidos que sean.

Como ya hemos indicado, la PEC tendrá una extensión máxima de dos cara de un folio. El trabajo debe presentarse en Formato Word, letra Times New Roman. Tamaño 12. Interlineado 1,5.

Las personas que hayan optado por realizar la PEC, deberán entregar su trabajo antes del 15 de noviembre de 2016. La entrega se hará desde la plataforma aLF, icono *Tareas*, NUNCA al correo electrónico de los tutores o el equipo docente. El equipo docente recomienda que al menos se haya leído el texto de Elena Hdez. Corrochano antes de comenzar esta tarea. La PEC, una vez entregada, será revisado por el equipo tutorial, que hará las recomendaciones oportunas personalizadas al estudiante a través de aLF. El objetivo de este trabajo es abordar con la mayor confianza y precisión el trabajo obligatorio que el alumno debe presentar.

El Equipo Docente valora que los libros de lectura obligatoria son los necesarios y suficientes para la correcta realización de la PEC, aunque entendemos que Internet se estima como una herramienta de consulta útil. No obstante, cualquier alumno/a que presente un ejercicio con bastantes indicios para entender que se ha dado un plagio será anulado. En caso de consultar Internet el/la estudiante deberá señalar correctamente el autor o autores que ha utilizado o citado.

Además, en el supuesto caso que varios ejercicios sean semejantes, se valorarán no sólo los contenidos, sino la originalidad de los mismos, penalizándose con la anulación de la evaluación continua aquellos trabajos reproducidos y será puntuada negativamente.

Estos textos se encuentran colgados en el curso virtual, icono Documentos, junto con otros artículos seleccionados por el Equipo Docente y que permiten al alumno/a interesados profundizar sobre algunos temas de actualidad del mundo árabe-musulmán.

Criterios de evaluación

La evaluación continua se evaluará como apto (1) o no apto (0). Si el alumno recibe la calificación de apto, se le sumará 0,5 al trabajo aprobado.

Ponderación de la PEC en la nota final	5%
Fecha aproximada de entrega	07/11/2017
Comentarios y observaciones	

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Trabajo obligatorio.

Nunca deberá superar cinco caras de folio.

Formato word. Times New Roman. Tamaño 12. Interlineado, 1.5.

El tema del trabajo será elección del estudiante dentro del marco de la bibliografía obligatoria y que debe ser utilizada en su desarrollo.

Por ejemplo: El/la Estudiante puede elegir como tema la Teoría Segmentaria. Para su desarrollo deberá utilizar los textos obligatorios, apuntando las tesis que en ellos se recogen, ya sea en puntos concretos de los textos, ya sea a través de ejemplos etnográficos. Esto no es impedimento para que el alumno/a no aporte otras perspectivas que existan utilizando la bibliografía complementaria y/o conocimientos adquiridos en otras materias.

El trabajo debe estar no solo bien documentado, sino que la bibliografía debe aparecer correctamente citada tanto en el texto, como en el apartado correspondiente, indicando no solo la fecha, sino también las pg. en las citas o de los cometarios cuando se ha utilizado alguna tesis de un autor.

El alumnado puede buscar el asesoramiento del equipo docente en la elección de la temática y para la elaboración del trabajo. En este último punto, insistimos en nuestra recomendación de realizar la PEC.

Los libros obligatorios permiten al estudiante no tener que mirar otra bibliografía.

El trabajo se estructura en los siguientes puntos:

Introducción: explicación breve del trabajo que se ha realizado y sus partes.

Objetivos: qué se pretende con este trabajo.

Desarrollo del tema: desarrollo de las tesis propuestas en los objetivos basadas en las lecturas de los textos obligatorios u otros. En ambos supuestos, se tendrán que señalar correctamente **el nombre del autor cuya tesis ha utilizado, el libro y la página. En caso contrario se considerará un juicio de valor no válido.**

Conclusiones: razones, reflexivas y acreditadas.

Bibliografía.

El trabajo se deberá entregar a través de la plataforma aLF, NUNCA al correo electrónico de los tutores o el equipo docente.

La fecha límite de entrega es EL 18 DE ENERO.

En el caso de suspender el trabajo en la 1ª Pp. de mayo/junio, el estudiante podrá reelaborarlo y entregarlo de nuevo para la convocatoria de septiembre, SIEMPRE ANTES DEL 15 DE JULIO.

ESTA MISMA FECHA ES APLICABLE A LOS/AS ALUMNOS QUE DECIDAN PRESENTARSE A LA CONVOCATORIA DE SEPTIEMBRE.

El trabajo será puntuado con un máximo de seis puntos. La nota de la evaluación continua se sumará a esta nota, siempre y cuando el trabajo esté aprobado con un mínimo de tres puntos.

El realizar y aprobar este trabajo no exime al alumnado de tenerse que presentar a la prueba presencial obligatoria escrita.

Criterios de evaluación

El trabajo debe reflejar ampliamente que el/la alumno/a maneja con fluidez los textos obligatorios.

Ponderación en la nota final	57%
Fecha aproximada de entrega	16-11-2017
Comentarios y observaciones	

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

La nota final será el resultado de la suma de las calificaciones de los dos ejercicios obligatorios (6 y 4 puntos respectivamente), más la evaluación continua aprobada, si es que se ha realizado. En el hipotético caso que el/la estudiante saque un 10 como nota final y tenga un apto en la evaluación continua, optaría a matrícula de honor $[(6+0,5)+4=$ matrícula de honor]. Las matrículas de honor son limitadas, dependiendo del número de alumnos/as matriculados en la asignatura.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788472902022

Título:ANTROPOLOGÍA DEL MUNDO ISLÁMICO

Autor/es:Eickelman, Dale F. ;

Editorial:: BELLATERRA

ISBN(13):9788480047883

Título:ANTROPOLOGÍA DE ARGELIA (1ª)

Autor/es:Bourdieu, Pierre ;

Editorial:CERA

Se recomienda al alumno siga el orden de lecturas propuesto en el apartado **5. Contenidos de la asignatura**, de la guía.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ISBN(13):9788420667867

Título:OCCIDENTE Y LOS OTROS. HISTORIA DE UNA SUPREMACÍA

Autor/es:Bessis, Sophie ;

Editorial:: ALIANZA EDITORIAL

ISBN(13):9788422659808

Título: HISTORIA DE LOS PUEBLOS ÁRABES

Autor/es: Hourani, Albert ;

Editorial: CÍRCULO DE LECTORES

ISBN(13): 9788432308604

Título: ISLAM :

Autor/es: Balta, Paul ; Arnaldez, Roger ; Lamand, Francis ;

Editorial: SIGLO XXI

ISBN(13): 9788437619958

Título: FEMINISMO Y MODERNIDAD EN EL PRÓXIMO ORIENTE.

Autor/es:

Editorial: CÁTEDRA

ISBN(13): 9788437624600

Título: MUJERES Y FAMILIA EN EL MARRUECOS MODERNIZADO (2007)

Autor/es: Elena H Corrochano ;

Editorial: Cátedra Feminismo

Esta bibliografía es básica en el caso de que el/la estudiante desee ampliar de forma personal conocimientos respecto a cualquiera de los temas que se tratan en el curso y en la bibliografía obligatoria.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

El alumnado dispone de diversos recursos de apoyo al estudio en esta asignatura. El equipo docente está disponible en sus horarios de guardia para consultas telefónicas, con el propósito de orientarle y responder a cualquier duda que pueda tener. Las y los estudiantes también pueden contactar con los profesores a través del *correo electrónico* o *Foro del Equipo Docente* en el curso virtual.

La conexión a Internet posibilita utilizar estos recursos y realizar la evaluación continua, por lo que tener acceso a la red es necesario, aunque no imprescindible, para superar esta asignatura. A través del curso virtual se podrá:

1. Llevar a cabo el ejercicio de *evaluación continua*.
2. Mediante los distintos *Foros*, consultar cualquier duda que surja de los contenidos de la materia con los profesores, además de ver las preguntas que otros alumnos hacen y las respuestas del equipo docente.
3. Formar *grupos de trabajo* para trabajar en equipo con otros alumnos si así lo desean.

A través de la conexión a Internet los/as alumnos/as podrán, además, acceder a

conferencias, programas de televisión y radio de la UNED que sean de interés para esta asignatura, cuando este tipo de recursos multimedia estén disponibles.

Las bibliotecas de los distintos centros asociados y la Biblioteca Central de Madrid dispondrán de copias de los textos obligatorios.

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.